

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL PUNO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Puno, 07 de junio de 2023

OFICIO N° 0067-2023-CTVC/PUNO

Señor

Giovani Pando Mamani

Jefe de la Unidad Territorial

Programa Nacional de Alimentación Escolar, QALI WARMA

Presente. -

Asunto : Se ALERTA diez (10) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| * CASO N° 0058-2023-CTVC/PUN | * CASO N° 0063-2023-CTVC/PUN |
| * CASO N° 0059-2023-CTVC/PUN | * CASO N° 0064-2023-CTVC/PUN |
| * CASO N° 0060-2023-CTVC/PUN | * CASO N° 0065-2023-CTVC/PUN |
| * CASO N° 0061-2023-CTVC/PUN | * CASO N° 0066-2023-CTVC/PUN |
| * CASO N° 0062-2023-CTVC/PUN | * CASO N° 0067-2023-CTVC/PUN |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito se sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,


Ulises Salvador Valderrama Pacheco
Responsable Regional
DNI: 01264466



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Puno: 942160434
Teléfono Nacional: 945095602

CASO

N° 0067-2023-CTVC/PUN

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	20/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	ESPILLICO CHAGUA MARIBEL VANESA		3. NÚMERO-DNI:	70098334
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	20/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	PUNO	8. PROVINCIA:	CHUCUITO	
9. DISTRITO:	ZEPITA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	BARRIO SAN MARTIN DE PORRES	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	- DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA - PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?	1747831-IEI-1607	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	16	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	3	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

En el marco de la campaña de veeduría/vigilancia realizada a la Prestación de Servicio Alimentario de Qali Warma, en la IEI 1607 con código modular 1747831 distrito de Zepita, teniendo como informante a la directora y presidenta del CAE Sra. Ana Rosa Colque Flores y se registró el siguiente punto crítico:

- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría la presidenta del CAE, señaló que los miembros del CAE aún no han recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario.
- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** En la veeduría realizada a la Institución Educativa se ha verificado que en el Acta de Entrega/Recepción de alimentos modalidad productos, el programa Qali Warma ha previsto la atención de **07** usuarios para esta primera entrega de alimentos, siendo el periodo de atención del 20/03/2023 al 25/04/2023; sin embargo, la directora de la institución educativa expresó que tiene **16** alumnos registrados esto hasta el día de la veeduría (20/03/2023), teniendo un **déficit de 9 raciones**. Cabe precisar que las matrículas aún continúan abiertas.
- NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A.** Al incrementarse el número de alumnos matriculados para el inicio del año escolar 2023, y la programación de atenciones previstas por parte de Qali Warma es menos, el CAE ha visto por conveniente adoptar una decisión de común acuerdo, con la finalidad adecuar las canastas de alimentos, dividiendo el volumen total de cada grupo de alimentos para preparar las canastas faltantes, de esta forma se distribuyó los alimentos a las madres o padres de familia de todos los alumnos matriculados.

Al respecto es necesario hacer notar, que la disminución de cada grupo de alimentos que conforma la canasta para cada usuario de la IE, ya no garantizaría la atención de 25 días por entrega, además la cantidad de energía y nutrientes de cada ración que se brinda a los escolares deberá ser adecuada a sus necesidades fisiológicas.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Fortalecer a los miembros del CAE con acciones de capacitación y/o asistencia técnica y consolidar las competencias y capacidades de sus integrantes, con la finalidad de garantizar una eficiente gestión alimentaria en favor de los usuarios de la IE.
- Conforme a los procedimientos establecidos para la actualización del incremento o disminución de usuarios en las instituciones educativas atendidas por el programa, se recomienda gestionar el incremento oportuno de las raciones faltantes que permita garantizar con la provisión de alimentos para todos los usuarios de esta institución educativa.
- Exhortamos fortalecer a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Qali Warma previo al inicio de las labores escolares, brindando asistencia técnica relacionado al modelo de cogestión, para el cumplimiento de las normativas establecidas en la atención oportuna de los usuarios, entendiendo que los niños/as requieren de la ingesta diaria de alimentos que proporcionen energía para mejorar la atención en horario de clases, siendo una de las finalidades del Programa.
- Acompañar y asistir técnicamente al CAE de esta IE respecto a los procedimientos de fraccionamiento o reparto que asegure la inocuidad, calidad de los alimentos entregados al alumnado, así como el adecuado aporte nutricional de estas.
- Verificar el caso alertado y concluido su procedimiento nos comunique las acciones correctivas implementadas destinadas a la solución del hecho.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

1. Ficha de Vigilancia: V-133-2023-PUN-Q (03 folios)


Maribel Vanesa Espillico Chagua
Responsable de Campo



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA					
SEDE REGIONAL PUNO					
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA					
Teléfono Regional: 942160434		CODIGO N° V-133-2023-PUN-Q			
Teléfono Nacional: 945095602		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR			
OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma. El Veedor/Vigilante se presentará ante el representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.					
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verificado NSNR=No sabe, no responde NA=No aplica					
(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA			
(a) Vigilancia Presencial		(b) Vigilancia NO Presencial			
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	20 / 03 / 2023 /	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	09 : 40
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):					
3	CODIGO MODULAR de la IE	1747831	4	NOMBRE de la IE	1607
5	DEPARTAMENTO:	Puno	6	PROVINCIA:	Chucuito
7	DISTRITO:	Zepita	8	CCPP/Barrio/Dirección del Usuario:	Barrio San Martín de Porres.
9	TURNOS de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11	NOMBRE Y APELLIDOS del Director de la IE:	Ana Rosa Colque Flores	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	() Desayuno (a) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13	N° de ENTREGA a vigilar:	1	14	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 20 / 03 / 2023 / al: 25 / 04 / 2023 /
15	N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	7	16	N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE:	16
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	20 / 03 / 2023 /	18	MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19	IDIOMA predominante que usan en la IE:	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro, describa:			
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:					
20	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local			
21	N° DNI del Informante:	40611360	22	Apellidos y nombres del Informante:	Colque Flores Ana Rosa.
23	Teléfono/celular del Informante:	982960033	24	Correo Electrónico del Informante:	ana.colque.f@gmail.com
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE					
25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI NO NV			
26	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa?	SI NO NV	Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes		
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	(a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos (c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos (d) Buenas prácticas de higiene de alimentos (e) Etapas de la prestación del servicio alimentario (f) Manejo de residuos sólidos (g) Funciones del CAE (h) Otro Especifica:			
28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didáticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) SI (b) NO (c) NV			
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) SI (b) NO (c) NV			
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) SI (b) NO (c) NV			
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	(a) SI (b) NO (c) NV			
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM					
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE					
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)			
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?				

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA									
SEDE REGIONAL PUNO									
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA									
HORA DE VIGILANCIA									
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR									
CODIGO N° 11-133-2023-PUN-Q									
Teléfono Regional:		942160434							
Teléfono Nacional:		945095602							
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO									
65 TRANSPARENCIA		65.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?				SI		NO	
		65.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?				SI		NO	
		65.3 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?				SI		NO	
66 NEUTRALIDAD (Imparcialidad)		66.1 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?				SI		NO	
		66.2 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?				SI		NO	
		66.3 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/miñin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?				SI		NO	
67 OBSERVACIONES (o dificultades)				Ninguna.					
68 RECOMENDACIONES									
69 FECHA FINAL de la entrevista:		20 / 03 / 23 /		70 HORA FINAL de la entrevista:		10:07			
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA				DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE				DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Firma				Firma					
DNI:		40611360		DNI:		70098334			
Nombres y Apellidos:		Ana Rosa Cobque Flores		Nombres y Apellidos:		Vanesa Espillaco Chagua			
Cargo:		Directora		Cargo:		P.C.			
Correo electrónico:		ana.cobque@gmail.com		Correo electrónico:		puno.2rctvcperu@gmail.com			
Teléfono:		982960033		Teléfono:		942153945			